

PLAN DE ACCIÓN GRANADOWN 2008

INTRODUCCIÓN:

Aunque hemos conseguido muchos logros es necesario consolidar lo realizado y apostar por nuevas propuestas para seguir creciendo como asociación y sobre todo para facilitar a las personas con síndrome de Down los apoyos que posibiliten que crezcan en autonomía y autodeterminación y consigan una vida lo más independiente posible si así lo desean.

Para el movimiento asociativo y para nuestros hijos/as es necesario vuestro apoyo y vuestra participación. De vuestra implicación dependerá en gran medida la marcha de nuestra asociación.

CONSOLIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE VENIMOS DESARROLLANDO:

Actividades dirigidas a las personas con síndrome de Down.

- Atención Temprana.
- Fisioterapia
- Protocolo médico
- Logopedia y Habilidades de comunicación.

- Apoyo Escolar; Clase individual y Apoyo Escolar Externo: **Coordinación y colaboración con los Centros Educativos:** Infantil, Primaria y Secundaria. “Proyecto de Atención al Alumnado con síndrome de Down en Secundaria”. IES “Laurel de la Reina”.
- Actividades de Informática.
- Grupos de Autonomía Escolar.
- Afectividad y Sexualidad
- Actividades Acuáticas para socios y abierto al barrio.
- Formación de Adultos.
 - Formación de transición a la vida adulta.
 - Cursos Formación Ocupacional: Impresor de Serigrafía.
 - Inserción laboral: Prácticas laborales, Empleo con Apoyo y preparación de oposiciones.

Formación de Padres:

- Acogida a padres en el hospital
- Escuelas de Padres.
- Grupos de Autoayuda.

Formación de Profesionales:

- Reuniones generales de profesionales quincenalmente.
- Grupo de trabajo, profesionales de Granadown y profesores de diferentes centros educativos de Granada, quincenalmente.
- Asistencia Jornadas y cursos de formación de los profesionales de Granadown

LINEAS DE ACTUACIÓN PARA EL AÑO 2008:

- ✚ Consolidación Escuela de Vida (filosofía y actuaciones).
- ✚ Atención Temprana. Convenios con Salud.
- ✚ Analizar la búsqueda de salida profesional a los jóvenes formados en serigrafía.
- ✚ Ley de Autonomía y Dependencia. Trabajar desde la asociación para la adecuada aplicación de esta ley a las características y necesidades de nuestro colectivo (baremos, servicios de promoción de la autonomía de las personas con síndrome de Down, etc.).
- ✚ Asesoramiento y acompañamiento a las familias en el proceso de valoración de la Ley de Autonomía y otros procesos legales: Incapacitación, testamento y patrimonio protegido.
- ✚ Eventos: Exposición-venta de pinturas, Calendario Solidario Granadown 2009, Festival Taurino, Cruz de Mayo, Lotería de Navidad, Salobreña Nazarí, etc.
- ✚ Segunda fase de la Certificación en calidad: Auditorías internas y externas y obtención del Certificado.
- ✚ Organización de Jornadas y talleres formativos y de convivencia de personas con síndrome de Down y sus familias.
- ✚ Taller de Inteligencia Emocional.
- ✚ Taller de afectividad y sexualidad.
- ✚ Divulgación sobre el Síndrome de Down.
- ✚ I Jornadas Andaluzas “La Educación Infantil en la Escuela de la Diversidad”
- ✚ Escuelas de padres y madres y encuentros de autoayuda entre padres y madres.
- ✚ Dinamizar el movimiento asociativo a través de los grupos de autoayuda.
- ✚ Grupo de autoayuda de jóvenes y adultos con síndrome de Down.
- ✚ Colaboración en proyectos de investigación biomédica, pedagógica, jurídica, etc...
- ✚ Estudio de la creación de una nueva Extensión de Granadown en la zona norte de la provincia.
- ✚ Captación de nuevos socios colaboradores.